

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

2594 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Hace saber por la presente, que se expide por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 12, en méritos a las Diligencias Preparatorias nº 12/01/12, seguidas por un presunto delito de Abandono de Destino (Artículo 119 del Código Penal Militar) a D. Juan Manuel Hernández Pérez, con DNI n.º 48.950.077-M, hijo de José Antonio y Constanza, nacido en Huelva, el día 24-12-1988, que al haber sido habido, queda anulada la Requisitoria de fecha 18 de febrero de 2012.

Madrid, 9 de enero de 2013.- La Juez Togado Militar Territorial n.º 12.

ID: A130000900-1